

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN SERVICIO PROVINCIAL DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN

**3453**      *Anuncio de Cobranza 2ª. Voluntaria 2016.*

**Anuncio**

El Presidente del Servicio Provincial de Gestión y Recaudación.

**Hace saber:**

Que desde el día 1 de septiembre al 5 de noviembre de 2016 tendrá lugar la cobranza de las deudas relativas a IMPUESTO BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA, IMPUESTO ACTIVIDADES ECONÓMICAS, ARBITRIOS, BASURAS, ALCANTARILLADO Y TASA DE RODAJE del ejercicio 2016 y AGUAS del ejercicio 2015 de los Municipios de la provincia de Jaén que a continuación se relacionan y cuya clave aparece a continuación, y que en los días, horas y locales que se indican, tendrá lugar el reparto de los avisos de pago de los distintos municipios.

CLAVE	CONCEPTO
1	IMPUESTO BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA 2016
2	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2016
3	ARBITRIOS 2016
4	BASURAS 2016
5	ALCANTARILLADO 2016
6	TASA DE RODAJE 2016
7	AGUAS 2015

UNIDAD TERRITORIAL DE JAÉN CAPITALIDAD: JAEN DOMICILIO: Carretera de Córdoba s/n "Casería Escalona" Edificio 8
--

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
CAMBIL	1-2-3-4-5	1 septbre. a 5 novbre	15 sep. a 5 novbre (excepto el concep 2)
CÁRCHELES	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
FUERTE DEL REY	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
LA GUARDIA DE JAEN	1-2-3-4	1 septbre. a 5 novbre	
HUELMA-SOLERA	1-2-3-4-5	1 septbre. a 5 novbre	
MANCHA REAL	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	

PEGALAJAR	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
TORREDELCAMPO	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
TORRES	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
LOS VILLARES	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
VILLATORRES	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	15 sep. a 5 novbre (excepto el concep 2)

UNIDAD TERRITORIAL DE ALCALÁ LA REAL  
 CAPITALIDAD: ALCALÁ LA REAL  
 DOMICILIO: Centro Comercial Abierto. Cl/ Veracruz, 2- 2ª

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
ALCALÁ LA REAL	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
ALCAUDETE	1	1 septbre. a 5 novbre	
CAMPILLO DE ARENAS	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
CASTILLO DE LOCUBÍN	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
FRAILES	1-2-3-4-5-7	1 septbre. a 5 novbre	
FUENSANTA DE MARTOS	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
HIGUERA DE CALATRAV	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
JAMILENA	1-2-3-4-5	1 septbre. a 5 novbre	
NOALEJO	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
PORCUNA	1-2-3-4	1 septbre. a 5 novbre	
SANTIAGO CALATRAVA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
TORREDONJIMENO	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
VALDEPEÑAS DE JAÉN	1-2-5	1 septbre. a 5 novbre	
VILLARDOMPARDO	1-2-3-5	1 septbre. a 5 novbre	

UNIDAD TERRITORIAL DE ANDUJAR  
 CAPITALIDAD: ANDUJAR  
 DOMICILIO: CL Pintor Luís Aldehuela, nº 8.

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
ANDÚJAR	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
ARJONA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
ARJONILLA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
CAZALILLA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
ESCAÑUELA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
ESPELUY	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
LAHIGUERA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
LOPERA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
MARMOLEJO	1-2-4	1 septbre. a 5 novbre	
MENGÍBAR	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
VVA DE LA REINA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	

UNIDAD TERRITORIAL DE BAEZA CAPITALIDAD: BAEZA DOMICILIO: C/ Julio Burell, 37		

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
ALBANCHEZ DE MÁGINA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
BAEZA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
BEDMAR-GARCÍEZ	1-2-3-5	1 septbre. a 5 novbre	
BEGÍJAR	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
BÉLMEZ MORALEDA	1-2-3-4-5	1 septbre. a 5 novbre	
CABRA DEL STO CRISTO	1-2-3-4-5	1 septbre. a 5 novbre	
CANENA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
IBROS	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
JIMENA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
JODAR	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
LUPIÓN	1-2-3-5	1 septbre. a 5 novbre	
RUS	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
SABIOTE	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
TORREPEROGIL	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	

UNIDAD TERRITORIAL DE CAZORLA CAPITALIDAD: CAZORLA DOMICILIO: Pz/ Mercado, 11 bajo	
--	--

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
CAZORLA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
CHILLUEVAR	1-2-3-4-5	1 septbre. a 5 novbre	
HINOJARES	1-2-3-4-5-7	1 septbre. a 5 novbre	
LA IRUELA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
HUESA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
LARVA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	15 sep. a 5 novbre
PEAL DE BECERRO	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
POZO ALCÓN	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
QUESADA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
SANTO TOMÉ	1-2-4-5	1 septbre. a 5 novbre	

UNIDAD TERRITORIAL DE LA CAROLINA CAPITALIDAD: LA CAROLINA DOMICILIO: Av/ de la Ilustración, 18 - bajo	
--	--

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
ALDEAQUEMADA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
ARQUILLOS	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
BAILÉN	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
BAÑOS DE LA ENCINA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
CARBONEROS	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
LA CAROLINA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
GUARROMAN	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
NAVAS DE SAN JUAN	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
SANTA ELENA	1-2-3-5	1 septbre. a 5 novbre	
VILCHES	1-2-3-4-5	1 septbre. a 5 novbre	

UNIDAD TERRITORIAL DE LINARES  
 CAPITALIDAD: LINARES  
 DOMICILIO: C/ Pintor Zurbarán, 8 bajo

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
JABALQUINTO	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
LINARES	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
TORREBLASCOPEURO	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	

UNIDAD TERRITORIAL DE VILLACARRILLO  
 CAPITALIDAD: VILLACARRILLO  
 DOMICILIO: C/ Prior Pellón, 2

LOCALIDAD	CONCEPTOS	REPARTO DE AVISOS	
		UNIDAD TERRITORIAL	AYUNTAMIENTO
ARROYO DEL OJANCO	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
BEAS DE SEGURA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
BENATAE	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
CASTELLAR	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
CHICLANA DE SEGURA	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
GENAVE	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
HORNOS DE SEGURA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
IZNATORAF	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
MONTIZÓN	1-2	1 septbre. a 5 novbre	15 sep. a 5 novbre
ORCERA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
PUENTE DE GENAVE	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
LA PUERTA DE SEGURA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
SANTIAGO-PONTONES	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
SANTISTEBAN DEL PTO	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
SEGURA DE LA SIERRA	1-2	1 septbre. a 5 novbre	
SILES	1-2	1 septbre. a 5 novbre	

SORIHUELA DE GUADAL	1-2-3-6	1 septbre. a 5 novbre	
TORRES DE ALBANCHEZ	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
VILLACARRILLO	1-2-3	1 septbre. a 5 novbre	
VILLARRODRIGO	1-2	1 septbre. a 5 novbre	

Para facilitar el ingreso de los impuestos, el reparto de los avisos de pago se efectuará mediante envío, sin carácter de notificación, al domicilio de cada titular. En caso de no recibirlo, el contribuyente debe requerir en la oficina de la Unidad Territorial de Recaudación de su demarcación el oportuno duplicado o, en su defecto, el justificante, ajustado al modelo oficial, una vez comprobada la inclusión del contribuyente en el respectivo documento cobratorio.

El horario de atención al público será de 9:00 a 13:00, permaneciendo las oficinas cerradas los sábados, domingos y festivos.

Los ingresos se efectuarán en el plazo y Entidades de Crédito que se indican a continuación y en su horario de oficina.

CAJASUR BANCO S.A.	CAJA RURAL DE JAEN
BANCO MARE NOSTRUM S.A.	BANCO SANTANDER S.A.
CAIXABANK S.A.	BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A
UNICAJA BANCO S.A.	ESPAÑA DUERO
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	CAJAMAR

Finalizado este plazo, las deudas no satisfechas devengarán el recargo del período ejecutivo que corresponda según dispone el art. 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, e intereses de demora y costas, en su caso, iniciándose el procedimiento de cobro por la vía de apremio.

Igualmente, se les recuerda que la domiciliación bancaria sigue siendo efectiva, si se hubiese presentado en la forma indicada y fechas reglamentarias.

Jaén, a 20 de Julio de 2016.- La Diputada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.